

ETE-DI-GGAS-114-2023

17 de abril de 2023

Licenciado

Domiluis Domínguez E.

Director

Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

Ciudad.

QMC

Referencia: Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora Ing. José G. Rodríguez" - Promotor: IDAAN

Asunto: Respuesta a Nota DEIA-024-2023 de 06 de abril de 2023

Estimado Licdo. Domínguez:

En respuesta a su nota DEIA-024-2023 mediante la cual nos solicitan información de acuerdo con lo estipulado en el artículo 32 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, para el trámite de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora Ing. José G. Rodríguez, cuyo Promotor es el IDAAN, tenemos a bien informarle que luego de la revisión de las respuestas de la Aclaratoria 1 presentada por el promotor, no tenemos objeción al proyecto, sin embargo, de darse algún tipo de afectación a la Línea de Transmisión, el promotor del proyecto deberá hacerse responsable de los daños.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al Tel. 501-3807, o al correo mrangel@etesa.com.pa, en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Carlos Mosquera Castillo
Gerente General
Dr. Carlos E. Castillo
OR/LH/VM/EC/MR

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sanguis</i>
Fecha:	<i>18/04/2023</i>
Hora:	<i>1:43 pm</i>